



"Año de la lucha contra la corrupción e impunidad"

San Martín de Porres, 24 MAYO 2019

OFICIO MÚLTIPLE N° 0284 -2019-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.02-ASGESE

Señor (a)

Director (a) de la Institución Educativa

Presente. -

Asunto : Taller de Primeros Auxilios dirigido a docentes de la brigada de primeros auxilios de la Comisión de Educación Ambiental y Gestión del Riesgo de Desastres de II.EE. de las redes 04, 05, 06 y 07 del distrito de Independencia.

Referencia : Ley N° 29664 – SINAGERD.

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para comunicarle que la Unidad de Gestión Educativa Local N° 02, está organizando el "Taller de Primeros Auxilios dirigido a docentes de la brigada de primeros auxilios de la Comisión de Educación Ambiental y Gestión del Riesgo de Desastres de II.EE. de las redes 04, 05, 06 y 07 del distrito de Independencia", que se llevará a cabo el 04 de junio de 2019, en la Institución Educativa N° 3048 "Santiago Antúnez de Mayolo", ubicada en Av. Los Jazmines N° 385, El Ermitaño – Independencia, desde las 14:30 hasta 17:30 horas.

Es necesario contar con la presencia de dos (02) miembros de la brigada de primeros auxilios de cada institución educativa.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.



Atentamente,

Lic. DORIS MARTHA MELGAREJO HERRERA
Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local 02
Rímac



DMMH/D.UGEL.02
MLP/J.ASGESE
ECHM/C.ESSE
GCAA/TPMGRD